

**COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS
TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.**

CONSTITUIDA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2009 Y APROBADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009
RESOLUCION: N° SG.IJ.DJC.O.09.004837 RESOLUCIÓN: CNTTTSV N° 087-CJ-017-2009
DIR.: Darío María Auxiliadora, Calle OE-12 y S 40 F, Ciudadela Ibarra,
Quito-Ecuador



**ACTA N. - 38 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE
EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO
TRANCOMTRAFUT S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy Lunes 31 de Marzo del 2014, a las 15H30, se instala en Junta General Ordinaria de socios accionistas la Compañía de Transporte en Carga Pesada Los Trabajadores del Futuro TRANCOMTRAFUT S.A., en su sede ubicada en el barrio María Auxiliadora, calles Oel2 y S40F, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe del Presidente.
3. Informe económico a 31 de diciembre del año 2013 del Gerente General.
4. Informe del Comisario.
5. Conocimiento y resolución de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013.
6. Destino de los resultados del ejercicio 2013.
7. Clausura.

1. Constatación del quorum.

Por parte de secretaria se procede a tomar lista, constatando la presencia de 28 socios de un total de 53, lo cual representa al 53 % del capital pagado por lo que al amparo de los Estatutos Sociales de la compañía y en concordancia con lo señalado con el Art. 234 de la Ley de Compañías, el señor Luis Fernando Casa Toapanta, Presidente de la compañía declara instalada la asamblea de Junta General Ordinaria de socios accionistas.

2. Informe del Presidente

El compañero presidente toma la palabra y agradece la presencia de los socios y a la vez manifiesta que el desempeño del cargo lo ha hecho de la mejor manera posible, expone el contenido de su informe y posteriormente lo entrega a los socios accionistas con sus respectivos

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, PAQUETERÍA, MENSAJERÍA, ENCOMENDAS Y MUDANZAS A NIVEL

NACIONAL

CEL. 0979108294-0987088336

**COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS
TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.**

CONSTITUIDA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2009 Y APROBADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009
RESOLUCION: N° SC.N.D.J.C.Q.09.004837 RESOLUCION: CNTTTSV N° 087.C.I-017-2009
DIR.: Barrio María Auxiliadora, Calle OE-12 y B 40 F, Ciudadela Ibarra.
Quito-Ecuador



respaldos, poniéndolo a consideración ante la Junta General, la misma que resuelve aprobar el informe de actividades del Presidente por el año 2013.

3. Informe económico del Gerente General.

El *compañero* Luis Leonardo Vilca Toapanta, Gerente General, agradece la presencia de los socios y a la vez les solicita su colaboración, en cuanto al *informe* económico manifiesta que los recursos económicos con los que cuenta la compañía se los ha manejado de la mejor manera, esto es dando prioridad a las necesidades de la compañía, acto seguido el *compañero* Gerente procede a detallar los ingresos de la compañía tomando en cuenta la actividad de la misma y los aportes de los socios, como también los gastos operacionales que ha tenido la compañía en todo el año 2013, posteriormente entrega el informe a la Junta General para que lo revisen y hacer la respectiva verificación con la información de los Kardex y los comprobantes de ingresos y egresos.

4. Informe del Comisario.

Por parte de secretaria se procede a dar lectura del informe del Comisario, luego de lo cual la Junta General resuelve aceptar el informe del Comisario del ejercicio 2013 y lo aprueba.

5. Conocimiento y resolución de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013.

Considerados los informes del Gerente General, Comisario y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad **resuelve, aprobar** los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 y dispone que en copia se agreguen al Expediente".

6. Destino de los resultados del ejercicio 2013.

En consideración a que en el ejercicio económico del año 2013, la Compañía registró una utilidad y tributaria

COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS
TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.

CONSTITUIDA EL 28 DE OCTUBRE DEL 2009 Y APROBADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2009
RESOLUCION: N° SC.IJ.DJC.Q.09.004837 RESOLUCION: GNITTSV N° 087-CJ-017-2009
DIR.: Barrio María Auxiliadora, Calle OE-12 y S 40 F, Ciudadela Ibarra.
Quito-Ecuador



atribuible a los accionistas, equivalente a US\$ 324.81, la Junta General aclara que se deducirá el impuesto a la renta según lo que indica la Ley, y la diferencia será atribuible a los accionistas.

7. Clausura.

Siendo las 17:00 horas y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Luis Fernando Casa Toapanta suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que, una vez elaborada, es leída y **aprobada**.

PRESIDENTE

SECRETARIA